

Madrid, 9 de julio de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Mondo TV Iberoamérica, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Mondo TV Iberoamérica”) pone en conocimiento el siguiente,

HECHO RELEVANTE

La relación de aquellos accionistas con posición, directa o indirecta, igual o superior al 10% del capital de la Sociedad a fecha 30 de junio de 2019, es la siguiente:

- Mondo TV S.p.A., ostenta una participación directa del 74,35%.
- Dña. Giuliana Bertozzi, ostenta una participación directa del 5,24% e indirecta del 14,43% (participación total del 19,67%).

Asimismo, la posición, directa o indirecta, igual o superior al 1% de administradores y directivos es la que se señala a continuación:

- Dña. Maria Bonaria Fois, consejera y directora general de la Sociedad, ostenta una participación directa del 1,90%.
- D. Matteo Corradi, consejero y presidente de la Sociedad, tiene una participación directa del 1,75% e indirecta del 4,75% (participación total del 6,50%).

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con porcentajes de participación igual o superior al 10% del capital social, ni de administradores y directivos con una posición superior al 1% del capital social.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Dña. Maria Bonaria Fois
Secretaria del Consejo de Administración
MONDO TV IBEROAMÉRICA, S.A.